

ANTROPONIMINA TARIFEÑA DEL SIGLO XVI.

Gaspar J. Cuesta Estévez / Lcdo. en Filología Hispánica. Universidad de Sevilla

1.- Mi comunicación consiste en un estudio de los nombres de persona de los habitantes de Tarifa en el siglo XVI, para lo cual he tomado como fuente los Libros de Bautismos del Archivo Parroquial de San Mateo, especialmente el Libro I, que abarca desde 1539 hasta 1552.

Estos valiosos fondos, tratados informáticamente, me han permitido una valoración estadística de los antropónimos más frecuentes para cada sexo en ese período, así como una comparación evolutiva con la generación inmediatamente anterior en la misma población (tomando como material los nombres de los padres de los niños bautizados), e incluso con épocas anteriores en el ámbito hispánico general. De igual modo, he considerado importante comprobar en qué proporción se imponía a los hijos el nombre de pila de los padres.

Además, presento una lista de los apellidos que más se repiten, según su frecuencia relativa. En el campo de los apellidos también me interesa comprobar si se ha generalizado la transmisión de apellidos de padres a hijos, o el uso de un segundo apellido. Respecto a esto último trato de esbozar una clasificación semántica de los segundos apellidos recogidos, según se trate de patronímicos, apodos, gentilicios, nombres de profesiones, etc.

Dado que no existe aún una historia sistemática de la onomástica iberorrománica, y que los estudios fiables y los repertorios analizados son muy escasos, considero necesario sacar a la luz esta contribución al análisis de la antroponimia tarifeña en un momento crucial: la entrada en la Edad Moderna y en un periodo de auge demográfico y urbanístico⁽¹⁾.

Las conclusiones de este estudio, además, pueden tener un doble aprovechamiento: desde el punto de vista histórico y social, pueden acercarnos a un mejor conocimiento de los habitantes concretos (con sus nombres y apellidos, e incluso con sus apodos), así como de los oficios, orígenes geográficos, relaciones sociales y familiares, etc. Y desde el punto de vista lexicológico nos ayudan a comprender las diferentes formas de designación personal en un contexto de transición entre el sistema onomástico medieval y el actual, y, secundariamente, examinar en un momento dado de su evolución una parte del léxico que era objeto de uso cotidiano.

2.- Para llevar a cabo el recuento de los nombres de pila de los niños bautizados en la Parroquia de San Mateo entre 1539 (fecha en que se constituyó dicha parroquia) y 1552 he tenido en cuenta el valioso repertorio que nos proporcionan los

Libros de Bautismos que se conservan en el Archivo de esta iglesia, especialmente el libro I⁽²⁾. Aparte de su antigüedad, la importancia de esta lista de pobladores estriba en que se trata de unos años en que esta zona de la ciudad se encontraba en expansión, en detrimento del casco antiguo (Almedina y Aljaranda), razón por la cual *en 1546 el Cabildo eclesiástico determinó nombrar a San Mateo Parroquia Mayor, dejando de serlo Santa María* (CRIADO, p. 33)⁽³⁾.

Ha sido necesario cotejar los manuscritos originales con la copia que también se conserva en el Archivo de San Mateo y que fue realizada en 1718, puesto que la segunda nos aclara las páginas ilegibles o rotas del original, mientras que éste nos desvela algunos errores de la copia.

Este cotejo nos depara un total de 1.660 nombres (sólo entre los bautizados), de los cuales 846 son masculinos y 814 femeninos. Entre los primeros (Vid. Cuadro 1) destaca sin duda el de *Juan*, ya que supone un 19,03% (161 casos) del total, lo que significa que a uno de cada cinco varones se le imponía ese nombre. También con una alta frecuencia aparecen los nombres *Pedro* (10,87%), *Francisco* (9,57%), *Alonso* -o *Alfonso*, como variante latinizada- (7,68%), *Diego* (7,57%) y *Antón* o *Antonio*⁽⁴⁾ (6,03%). Estos seis nombres se reparten el 60,76% del total, hecho que demuestra que existía una serie de nombres de moda que era utilizado por un gran segmento de la población, lo que originaba una escasa variedad designativa en la práctica. De todas formas, el cruce de información entre las bases de datos correspondientes a los bautizados, a sus padres y a sus madres, nos permite afirmar que existía la costumbre de imponer a los hijos el nombre de un hermano anteriormente fallecido, pues es muy frecuente que se repita un mismo nombre en una familia en diferentes años (en algún caso incluso tres veces, de lo que se infiere un alto grado de mortalidad infantil).

Una presencia también importante, aunque menor, es protagonizada por nombres como *Bartolomé* (3,78%), *Cristóbal* (3,07%), *Martín* (2,96%), *Gonzalo* (2,72%), *Hernando* o *Fernando*⁽⁵⁾ (2,6%) y *Rodrigo* (2,6%). Les siguen *Salvador* (1,65%), *Miguel* (1,54%), *Melchor* (1,42%), *Luis* y *Andrés* (1,3% cada uno), y *Gaspar* y *Sebastián* (0,95%). El 12,41% restante viene dado por: *Nicolás* [con las formas *Niculas* o *Miculas*] (7 veces); *Asencio* y *Simón* (6); *Esteban*, *García*, *Lorenzo*, *Lucas*, *Manuel* y *Matheo* (5); *Baltasar*, *Domingo*, *Gerónimo*, *Lázaro* y *Marcos* (4); *Agustín*, *Alexos*, *Álvaro*, *Ambrosio*, *Benito* y *Lope* (3); *Bernabé* y *Blas* (2), y *Adrián*, *Albertos*, *Bernardino*, *Bernardo*, *Chalrres*, *Joseph*, *Leonardo*, *Lorente*, *Matías*, *Pascual*, *Sancho*, *Santos*, *Thomés* y *Vicente* que sólo aparecen en una ocasión.

Si observamos esta lista desde una perspectiva actual apreciaremos que algunos antropónimos que hoy son muy usuales (y no hablo de una moda efímera, sino de nombres extendidos a lo largo de nuestro siglo, por ejemplo) casi no se encuentran en nuestro repertorio. Es el caso de *Manuel* (5 veces) o de *Joseph* (sólo 1)⁽⁶⁾. En cambio, otros nombres que sí estaban entre los preferidos en el siglo XVI, como *Alonso* (o *Alfonso*), *Diego*, la forma *Antón*, *Bartolomé*, *Cristóbal*, *Martín*, *Gonzalo* o *Rodrigo* no gozan hoy de la misma popularidad.

Pero si confrontamos estos datos con las listas que *Kremer*⁽⁷⁾ recopila sobre la onomástica del siglo XIII en diferentes puntos de la Península (Soria, Alba de Tormes, Toro, Jerez, Braga...), veremos que, aunque entre los nombres más frecuentes también se encuentran *Pedro* y *Juan*, hay otros que en la Tarifa del XVI son ya mucho menos utilizados, como *Martín*, *Pascual*, *García* o, sobre todo, *Domingo*, que pasa de ser el más popular en los territorios recientemente repoblados (con un 21%) a obtener menos de un 0,5% en nuestra lista. En los repertorios del siglo XIII hallamos otros nombres muy aceptados que ni siquiera están registrados en San Mateo, como *Pelayo*, *Muño*, *Blasco*... Y lo contrario ocurre con *Francisco*, *Alonso*, *Anton(io)*, *Bartolomé*, *Cristóbal* y otros, que no aparecen en aquella época pero que parecen erigirse en la Edad Moderna como nuevas formas predilectas⁽⁸⁾.

3.- Gracias a que en los Libros de Bautismos se consignan también los nombres de los padres, he podido reconstruir un repertorio aproximado de la onomástica de la generación anterior, con el objeto de contrastar ambas generaciones. Para ello he tomado una muestra que comprende 580 nombres de padres y 583 nombres de madres. En relación a los antropónimos masculinos, la diferencia más significativa quizá sea que *Francisco* ocupa el segundo lugar (con 10,69%), mientras que

Pedro, que se situaba en dicha posición entre los hijos, es ahora el cuarto con casi dos puntos menos (8,97%), y *Alonso*, que es el cuarto nombre en preferencia de imposición a los hijos, es más común entre los padres (10%). Sin embargo, *Juan* también es el nombre más frecuente entre los padres, aunque con una proporción inferior (casi dos puntos menos: 17,07%). En cambio, la frecuencia relativa con que se da el nombre de *Anton(io)* en la primera generación es casi 2,5% más que en la segunda. Desde el punto de vista cronológico, pues, *Anton(io)*, *Alonso* y *Andrés* son los que más terreno pierden (y, en menor medida, *Francisco*, *Hernando*, *Cristóbal* y *Martín*), en tanto que *Juan*, *Pedro*, *Rodrigo*, *Gonzalo*, *Salvador* y *Melchor* (estos dos últimos ni siquiera se registran entre los padres) experimentan un aumento en la predilección.

4.- En cuanto a los nombres femeninos (Vid. Cuadro 2), el más solicitado para designar a las hijas es *Catalina* (en una ocasión, *Catherina*), con una frecuencia absoluta de 136 veces (16,71%). En el 12,9% de los casos se prefiere *Marí(a)*, seguido de *Juana* (9,46%), *Isabel* (9,21%), *Leonor* (8,48%) y *Beatriz* (7,13%). Con una frecuencia relativa del 4,91% encontramos *Inés* y *Elvira*, y con un 4,79%, *Francisca* y *Ana* y, muy cerca, *Marina* (4,3%) y *Anton(ia)* (4,05%). Menos repetidos son *Mencía* (1,35%), y *Teresa* y *Lucía* (1,11%). Y con una frecuencia menor: *Maíor* (7 veces); *Constanza* [*Co(n)stansa*] y *Luisa* (4); *Margarita* [o *Malgarida*] y *Sancha* (3); *Aldonsa*, *Blanca* y *Susana* (2). Con un solo registro: *Andrea*, *Bárbara*, *Bitoria*, *Brianda*, *Estevanía*, *Gracia*, *Guiomar*, *Guiteria*, *Lucrecia*, *Magdalena*, *Úrsula* y *Violante*.

Podemos comprobar que el 63,9% de las bautizadas se reparten seis antropónimos, algo similar a lo que ocurre con los varones. Pero, mientras que el total de éstos emplea 56 nombres diferentes, las mujeres sólo utilizan 35.

Otra conclusión que se desprende de los listados parroquiales es la inexistencia de los nombres compuestos, tanto en hombres como en mujeres. De este modo, la costumbre de yuxtaponer nombres de pila, tan extendida hoy día (piénsese, por ejemplo, en los compuestos a partir de *María*), era en esa época absolutamente inusual.

En los repertorios del siglo XIII *María* es el antropónimo femenino que goza de la predilección más absoluta⁽⁹⁾ (28,39%), frente al segundo, *Marina*, que supone un escaso 5,65%. Los nombres que le siguen, *Menga* (femenino de *Domingo*), *Sancha* y *Urraca*, ya no se recogen en nuestras listas, a diferencia de *Elvira* (2,83%) y *Mayor* (2,57%). *Juana* sólo lo encontramos en el 1,12% de los casos.

5.- En la generación anterior, es también *Catalina* el apelativo más popular (15,44%), pero *Juana* ocupa el segundo lugar, con un 4,6% más de frecuencia que entre las hijas. Le sigue *Isabel*, que también es más abundante en esta generación (11,84%), en tanto que *María* ocupa la cuarta plaza, con un 4,67% menos que en la siguiente generación. Otros antropónimos más frecuentes entre las hijas que entre las madres son *Beatriz*, *Ana*, *Anton(ia)* y *Mencía* (éste último aparece sólo una vez entre las madres y, en cambio, es impuesto once veces entre 1539 y 1552). Sin embargo, *Marina*, *Inés* y otros, pierden popularidad en el cambio generacional.

6.- Para llegar a conocer la verdadera razón de tales cambios diacrónicos en el sistema designativo personal sería menester llevar a cabo una ingente labor de investigación y colaboración entre filólogos, historiadores y otros especialistas, que abarcase todo el ámbito hispánico y románico en general. De esta forma podría establecerse cuándo una moda onomástica se debe a un fenómeno de carácter general o a la influencia local de un héroe, un noble, un santo, etc.

Aun así, podemos constatar que, de los nombres tradicionales y habituales de origen prerromano, latino-románico o germánico, que antes [hasta el siglo XI] habían estado de moda⁽¹⁰⁾, sólo algunos, fundamentalmente hispano-góticos, siguen usándose en el siglo XVI (*Alonso*, *Fernando*, *Gonzalo*, *Rodrigo*, *Elvira*). Esto es debido a que, en dicho siglo, una nueva moda se impuso con fuerza y rapidez en la onomástica europea: el uso de nombres de santos o nombres cristianos en general, como lo son la mayoría de los que encontramos en la época que he analizado.

De cualquier manera, existe un hábito que puede frenar en cierta manera la evolución de los usos onomásticos. Se

trata de la tendencia a imponer a los hijos el nombre de alguno de los progenitores, hecho que se produce en el periodo estudiado con una frecuencia del 11,25% (he incluido aquí también los casos en que la imposición del nombre supone un cambio de género, como por ejemplo: *Juana, hija de Juan*), dato que hay que valorar en su medida si pensamos que la existencia de varios hijos en una familia reduce las probabilidades de asignación de cada nombre.

7.- Mediante la eliminación de los individuos repetidos y de algunos pocos que aparecen sin apellidos (sobre todo mujeres), he podido realizar un banco de datos con los apellidos tarifeños de la primera mitad del siglo XVI (Vid. Cuadro 3).

El apellido más común era, sin duda, *Martín*, ya que más de uno de cada diez habitantes se apellidaba así, lo cual contrasta bastante con la situación actual, puesto que hoy día este apellido es mucho menos usual. A este le seguían *Rodríguez* (6,64%), *Hernández* o *Fernández*⁽¹¹⁾ (6,64%) y *García* (6,46%), que, juntos, suponen una quinta parte de la población. Les seguían, de mayor a menor, *Sánchez*, *Jiménez*, *López*, *González*, *Muñoz*, etc. Como se ve, los apellidos predilectos son patronímicos, abundando los que poseen el sufijo en -z.

Antes de continuar, he de aclarar que la gran mayoría de los pobladores de esa época utilizaba un nombre y un solo apellido, mientras que únicamente el 7,42% hacía uso de una denominación adicional, y no siempre. En realidad, aunque *hasta ya entrado el siglo XI domina (...) el hecho de poseer un solo nombre, (...) desde finales del siglo X se encuentran de forma creciente dos nombres para designar a una persona*⁽¹²⁾. Una de las razones principales de este fenómeno es que la oferta de antropónimos era demasiado escasa para una población creciente (además, la amplia variedad original había ido reduciéndose en favor de los nombres más apreciados), con lo que se hacía necesario recurrir a una mayor singularidad que facilitara una identificación más exacta de cada individuo. Para ello se acudía a la filiación, a la procedencia, o a apodos, cargos, oficios... Evidentemente, esta doble denominación debía de ser poco rentable ya en el XVI, porque solamente en la muestra recogida (580 padres y 583 madres) encontramos en la misma parroquia once mujeres diferentes que responden al nombre de *Juana Martín*, diez al de *Juana García* y nueve al de *Isabel Martín*, por ejemplo. Y entre los hombres, al menos diez se denominan *Juan Martín*, y nueve responden a *Alonso Martín* o a *Antón Martín*. Esto provoca que muchos de ellos añadan una tercera denominación que los diferencie. Pero sólo uno de cada diez individuos con doble apellido es mujer, lo que nos hace pensar que en esa época se consideraría más importante singularizar la designación del «cabeza de familia», o que quizá en la lengua hablada se utilizaban fórmulas como *la de* + el antropónimo del marido o del padre para identificar a las mujeres con nombres idénticos⁽¹³⁾.

Desentrañar la naturaleza de ese segundo apellido es una labor a la vez interesante y compleja. Interesante porque se trata de un proceso decisivo, un proceso en el que los apelativos comunes se están convirtiendo en antropónimos personales. Y compleja por la misma razón, pues resulta enormemente difícil averiguar en cada caso si la denominación adicional constituye una calificación social o laboral, una etiqueta meramente identificativa (y, por lo tanto, susceptible de ser modificada o suprimida), o una designación personalizada y fosilizada, o en vías de fosilización. En el caso de los mote y de los gentilicios también es complicado distinguir si nos hallamos ante un antropónimo heredado por vía familiar y carente de transparencia, o de un apodo real y singularizado (o, en su caso, de la verdadera procedencia geográfica del individuo).

8.- A pesar de tales dificultades, he procurado esbozar una clasificación semántica de las designaciones adicionales, exceptuando las más controvertidas (un 3,5%). El grupo mayoritario parece ser el de los apellidos ya opacos o estabilizados (38,37%) -entre los cuales apenas aparecen los patronímicos, que, sin embargo, gozan de mayoría absoluta en el total general: *Escalante*, *Grajales*, *Collado*, *Serrano*... Los gentilicios (ya sea en forma de adjetivos o con la fórmula *de* + topónimo, o incluso con el topónimo sin más) ocupan el 25,58% de los casos, aunque he incluido aquí algunas denominaciones en las que el gentilicio aparece como primer apellido, seguido de otra designación: *Juan de Alcalá Ochoa*, *Antón Sánchez de Arcos*,

Francisco Rodríguez de Sevilla, Antón Martín Portugués, Isabel Rodríguez, la Portuguesa (en este último caso, el artículo evidencia la vitalidad del apelativo e incluso cabe la posibilidad de que se tratara de un apodo)...⁽¹⁴⁾ Les siguen los apodos (18,6%), que nos permiten apreciar la creatividad lingüística popular de la época: Antón Martín Malacabeza, Antón Martín Romo (o el Romo), Beatriz Rodríguez la Camacha⁽¹⁵⁾, Leonor Martín la Paba, Alonso Martín Tisón... Por último, el grupo de los oficios, profesiones, cargos... (13,95%): Pedro Jiménez Tonelero, Francisco Hernández Ortelano, Diego Jiménez Botero⁽¹⁶⁾, Alonso Benítez Notario, Diego de Puebla Escrivano...

9.- Gracias a que en las partidas de bautismo se registraban los nombres de los padrinos y madrinan (generalmente había varios de cada sexo) acompañados de aclaraciones sobre su filiación (otra prueba de que la fórmula *1 nombre + 1 apellido* era ya insuficiente) he podido verificar que en esta época aún no se había generalizado la transmisión de apellidos de padres a hijos. Aunque no he recogido una muestra tan amplia como para establecer porcentajes detallados, sí es suficiente para afirmar que, en líneas generales, el apellido paterno sólo se hereda en uno de cada de cuatro casos, aproximadamente. Ejemplos de ambas situaciones son: *leonor ximenes donzella hija de pedro ximenez* (f. 84r^o); *maria de hinojosa hermana de J[ua]n Darcos clerigo* (f. 119v^o); *Juan De arcos clerigo, y Alonso de Arcos Su Hermano* (f. 262v^o); *Ysabel de Mendoça hija de Antonyo de Mendoça* (f. 119v^o); *ana ximenes donzella hija de J[ua]n muñoz de baltanas diff[unt]o* (f. 217r^o); o *J[ua]n bunuelo hijo de R[odrig]o de Valençia [y de] elvira R[odri]gues* (f. 295r).

NOTAS:

- (1) La villa de Tarifa, que contaba con alrededor de 2.100 o 2.700 habitantes según el censo de Vallejo y Gil del Portillo (1533-34), pasó a tener entre los 3.500 y los 4.500 pobladores de acuerdo con el censo del Obispado de Cádiz de 1587 (CRIADO ATALAYA, F.J. *Cuadernos divulgativos (Tarifa: apuntes sobre su historia)*, Tarifa: Excmo. Ayuntamiento; p.30).
- (2) Algunas de las partidas correspondientes a tal libro no se encuentran en él, sino en el II. De todas formas, cuando cito algún pasaje, si no especifico lo contrario, estoy haciendo referencia al manuscrito original del Libro I.
- (3) CRIADO ATALAYA, F.J. *op. cit.*, p. 33. Con fecha de sábado 3 de junio de 1546 consta la siguiente anotación en el margen derecho del Libro I de Bautismos: *En este dia Mes y ano se hizo Yglecia Maior S[ñor]r S[ñ]n Matheo.*
- (4) Aunque predomina la forma *Antón*, parece que se trata de variantes libres, dado que en algunos casos aparecen las dos, en diferentes momentos, para designar a la primera persona.
- (5) También parecen actuar como variantes libres, aunque predomina la primera.
- (6) Dieter Kremer («Onomástica e Historia de la Lengua». En: *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (vol.II), Madrid: Arco/Libros, 1988; 1583-1612, p. 1594) ya apunta el hecho de la notable rareza [de las formas iberorrománicas de José] en la Edad Media y que, cuando aparecen, suelen adoptar la forma mozárabe de *Yucuf*. Habría que investigar si la causa de su rechazo pudiera deberse a connotaciones moriscas o judaizantes.
- (7) *Ibid.*, pp. 1583-1612.
- (8) El caso de *Alonso* y sus variantes sería digno de un estudio más profundo en el contexto de la España del XVI, para verificar si su difusión podría ser mayor en Tarifa debido al prestigio de Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, dado que este antropónimo tuvo su apogeo en los siglos X y XI, en el marco de la moda hispano-gótica que caracterizó la onomástica de la época, pero ya en el siglo XIII, a juzgar por la documentación, se encontraba en franca decadencia.
- (9) A pesar de que, como señala D. Kremer (*op. cit.*, p. 1590), antes del siglo XI había constituido un verdadero tabú.
- (10) *Ibid.*, p. 1590.
- (11) La alternancia entre ambas formas les da un carácter de variantes libres en esa época.
- (12) KREMER, D. *op. cit.*, pp. 1587-88. El profundo cambio onomástico entre el sistema clásico latino de los *trianomina* y el nuevo sistema caracterizado por un único nombre había tenido lugar en la etapa de descomposición del Imperio Latino (CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. «Onomástica y cambio cultural. Del sistema romano al paleocristiano». En: *Actas del I Congreso Internacional de H^o de la Lengua Española* (*op. cit.*), vol. II; 1661-1668, p. 1661).
- (13) Cf. la siguiente partida de 1549: bautizo de *marja esclava q[ue] fue de ana R[odrigu]es la de Cr[istobal]* (o *Gonsalo*, según la copia del s. XVIII) *S[un]ches* (f. 251r^o).
- (14) Los gentilicios, en líneas generales y sin caer nunca en la tentación de darles credibilidad absoluta, nos pueden sugerir la procedencia de algunos de los pobladores (o de sus antepasados). Las poblaciones o zonas geográficas más recurrentes en los apellidos de nuestro listado son: Trujillo (pero parece bastante consolidado), Cádiz (o variantes como *Calys*), Portugal, Arcos, Plasencia, Arévalo...
- (15) Este mote puede encontrarse a caballo entre un apodo puro o casi un patronímico (podría significar 'la hija de Camacho'). Pero si se trata de una alusión al pájaro llamado *camacho* (en Andalucía), *camachuelo* o *pardillo*, de cuyo pico abultado deduce Corominas la acepción de 'rechoncho, estevado', estaríamos ante una voz documentada por primera vez, ya que el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A. (Madrid, Gredos, 1980; s.v. *camachuelo*) no la recoge hasta 1601, y aquí la encontramos en 1547.
- (16) *Botero* 'el que hace, adereza o vende botas o pellejos para vino, etc.' es también un caso de primera documentación: en nuestro repertorio aparece en 1547 y Corominas (*ibid.*, s.v. *botu*) no lo registra hasta 1570.

Comunicaciones

Cuadro 1: Nombres de pila masculinos.

| NOMBRES | PADRES | | HIJOS | |
|---------------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| | Frec. abs | Frec. relat. | Frec. abs | Frec. relat. |
| Juan | 99 | 17,07% | 161 | 19,03% |
| Francisco | 62 | 10,69% | 81 | 9,57% |
| Alonso (Alfonso) | 58 | 10,00% | 65 | 7,68% |
| Pedro | 52 | 8,97% | 92 | 10,87% |
| Antón(io) | 49 | 8,45% | 51 | 6,03% |
| Diego | 45 | 7,76% | 64 | 7,57% |
| Bartolome | 22 | 3,79% | 32 | 3,78% |
| Cristóbal | 21 | 3,62% | 26 | 3,07% |
| Martín | 20 | 3,45% | 25 | 2,96% |
| Hernando (Fernando) | 19 | 3,28% | 22 | 2,60% |
| Andrés | 18 | 3,10% | 11 | 1,30% |
| Gonzalo | 12 | 2,07% | 23 | 2,72% |
| Luis | 10 | 1,72% | 11 | 1,30% |
| Gaspar | 8 | 1,38% | 8 | 0,95% |
| Sebastián | 8 | 1,38% | 8 | 0,95% |
| Miguel | 7 | 1,21% | 13 | 1,54% |
| Rodrigo (Rui) | 6 | 1,03% | 22 | 2,60% |
| Salvador | 0 | 0,00% | 14 | 1,65% |
| Melchor | 0 | 0,00% | 12 | 1,42% |
| Otros | 64 | 11,03% | 105 | 12,41% |
| T O T A L | 580 | 100 % | 846 | 100 % |

Cuadro 2: Nombres de pila femeninos.

| NOMBRES | MADRES | | HIJAS | |
|----------------------|------------|--------------|------------|--------------|
| | Frec. abs. | Frec. relat. | Frec. abs. | Frec. relat. |
| Catalina (Catherina) | 90 | 15,44% | 136 | 16,71% |
| Juana | 82 | 14,07% | n | 9,46% |
| Isabel | 69 | 11,84% | 75 | 9,21% |
| Marí(a) | 48 | 8,23% | 105 | 12,90% |
| Leonor | 47 | 8,06% | 69 | 8,48% |
| Marina | 38 | 6,52% | 35 | 4,30% |
| Inés | 36 | 6,17% | 40 | 4,91% |
| Elvira | 33 | 5,66% | 40 | 4,91% |
| Francisca | 33 | 5,66% | 39 | 4,79% |
| Beatriz | 25 | 4,29% | 58 | 7,13% |
| Ana | 16 | 2,74% | 39 | 4,79% |
| Anton(i)a | 12 | 2,06% | 33 | 4,05% |
| Teresa | 11 | 1,89% | 9 | 1,11% |
| Lucía | 8 | 1,37% | 9 | 1,11% |
| Mencía | 1 | 0,17% | 11 | 1,35% |
| Otros | 34 | 5,83% | 39 | 4,79 % |
| TOTAL | 583 | 100% | 814 | 100% |

Cuadro 3: Apellidos.

| | Frec. absol. | Frec. relat. |
|-----------------------|--------------|--------------|
| Martín | 122 | 10,66% |
| Hernández (Fernández) | 76 | 6,64% |
| Rodríguez | 76 | 6,64% |
| García | 74 | 6,46% |
| Sánchez | 55 | 4,80% |
| Jiménez | 50 | 4,37% |
| López | 43 | 3,76% |
| González | 41 | 3,58% |
| Muñoz | 33 | 2,88% |
| Díaz | 21 | 1,83% |
| Gómez | 21 | 1,83% |
| Pérez | 21 | 1,83% |
| Domínguez | 19 | 1,66% |
| Lorenzo | 18 | 1,57% |
| Ruiz | 17 | 1,48% |
| Delgado (Delgada) | 14 | 1,22% |
| Trujillo | 12 | 1,05% |
| Gutiérrez | 11 | 0,96% |
| Morales | 11 | 0,96% |
| Marín | 10 | 0,87% |
| Mesa (Messa) | 9 | 0,79% |
| Núñez | 9 | 0,79% |
| Vázquez | 9 | 0,79% |
| Alonso | 8 | 0,70% |
| Gil | 8 | 0,70% |
| Benítez | 7 | 0,61% |
| Bernudez | 7 | 0,61% |
| Cádiz (Calis) | 7 | 0,61% |
| Esteban | 7 | 0,61% |
| Suárez | 7 | 0,61% |
| Álvarez | 6 | 0,52% |
| Herrera | 6 | 0,52% |
| Márquez (Marqués) | 6 | 0,52% |
| Mateos | 5 | 0,44% |
| Mendoza | 5 | 0,44% |
| Otros | 294 | 25,68% |
| TOTAL | 1.145 | 100% |